 E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ	Procedimiento	Código	PR_01_CE-2
	ATENCION AL USUARIO EN EL SERVICIO DE FISIOTERAPIA.	Versión	4
		Página	1 de 9

1. OBJETIVO

Brindar servicios de salud en fisioterapia con calidad técnica científica y administrativa que garanticen una atención humanizada, oportuna, segura, cómoda, pertinente, continua y costo efectivo, satisfaciendo las necesidades y expectativas del usuario y su familia

2. ALCANCE

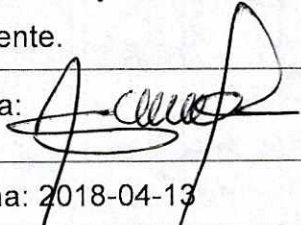
Este procedimiento aplica al servicio de consulta externa.

3. RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO

Es responsable de su implementación el coordinador de Consulta Externa, con la participación de los fisioterapeutas de la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.

4. DEFINICIONES

- **Cervicalgia:** la cervicalgia es aquel dolor que se produce en la región cervical de la columna vertebral de causa variable. Engloba un amplio abanico de alteraciones que, como causa o consecuencia, tienen su localización en el cuello
- **Dorsalgia:** dolor localizado en la región dorsal de la columna vertebral, obedece a múltiples causas siendo las más frecuentes los malos hábitos posturales y los esfuerzos.
- **Desgarro muscular:** es la distensión o rotura de un músculo o un tendón por estirar o contraer demasiado el tejido muscular. Los músculos que suelen verse más afectados son los de las piernas y los de la parte baja de la espalda
- **Deficiencia:** "Es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica". O bien, "es una alteración anatómica o funcional que afecta a un individuo en la actividad de sus órganos".

Elaboró: Carolina Giraldo Garcés. Fisioterapeuta.	Revisó: Diva Amparo Castaño V. Profesional de Planeación.	Aprobó: Carlos Fredy Carmona R. Gerente.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 2018-04-10	Fecha: 2018-04-12	Fecha: 2018-04-13



- **Discapacidad:** es la consecuencia de una deficiencia, sobre las actividades físicas, intelectuales, afectivo-emocionales y sociales” o también se la puede definir como “toda la restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.
- **Fisioterapia:** definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1958 como: “El arte y la ciencia del tratamiento por medio del ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, masaje y electricidad.
- **Técnica en rehabilitación física:** son métodos de tratamiento aplicados que se basan en lograr la máxima la rehabilitación total o parcial que se obtiene de acuerdo a cada individuo y/o patología.
- **Lumbalgia:** La Lumbalgia o lumbago es un síndrome músculo-esquelético caracterizado por un dolor focalizado en la espalda baja (zona lumbar). Este dolor se produce por la distensión de los músculos lumbares el cual se origina por distintas causas y formas, siendo las más comunes el estrés, el sobre-esfuerzo físico y las malas posturas al caminar o sentarse

5. ENTRADAS

INSUMOS	PROVEEDORES	CONDICIONES
Usuario con cita asignada y admitido en el servicio de consulta externa.	Entidades Administradoras de Planes de Beneficio.	<ul style="list-style-type: none">• Orden médica prescribiendo la atención por fisioterapia.• Autorización de la EAPB para sesiones de fisioterapia.• Programación de agendas, según los horarios asignados por cuadro de turnos.• Consultorio en condiciones de aseo y limpieza.

6. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Llamar al usuario	Llamar al usuario por su nombre completo y según la agenda programada	Fisioterapeuta.	



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	para el día. Nota: si el usuario no se presenta al primer llamado, se espera 15 minutos y se repite el llamado, pasado este tiempo ya no se podrá realizar la atención del mismo y en caso de presentarse el usuario se le reasignará la cita.		
Verificación de documentos	Solicitar al usuario la remisión médica, autorización de la EPS y/o factura de pago.	Fisioterapeuta.	
Inicio de la atención.	<p>Evaluar las actividades de la vida diaria y básicas cotidianas, el momento en el que se ven afectadas, según los datos referidos por el usuario.</p> <p>Iniciar la evaluación correspondiente a la patología. Oteomuscular, neurológica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estado Anatómico y Fisiológico.• Tegumentario: Color e integridad de la piel.• Músculo esquelético: Rango de movimiento, fuerza, simetría, peso, talla.• Neuromuscular: Coordinación, balance, marcha.	Fisioterapeuta.	
Pronóstico	Determinar el pronóstico en tiempo y número de	Fisioterapeuta.	



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	sesiones recomendadas, para mejorar el desempeño muscular y el mayor nivel de funcionamiento en las actividades de la vida diaria, laborales y de ocio.		
Plan de tratamiento	Definir el plan de tratamiento y planes caseros de acuerdo con las necesidades... y aplicando los protocolos...	Fisioterapeuta.	
Información a usuarios	Explicar claramente al usuario y a su acompañante todo lo relacionado con el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento, haciendo énfasis en los cuidados generales que debe tener en cuenta para mejorar su patología.	Fisioterapeuta.	
Inicio de sesión	Iniciar la sesión de fisioterapia, la cual tiene una duración de 55 minutos, dividida en 4 fases. Así.		Dinámica Gerencial.
	Fase 1. <ul style="list-style-type: none">• Evaluación terapéutica correspondiente a la patología específica ya sea osteomuscular o neurológica.• Firma de constancia de sesiones.• Tratamiento del dolor a través de medios	Fisioterapeuta.	



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	<p>físicos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Recuperar amplitud de movilidad articular.• Ejercicios isométricos para favorecer la ganancia de potencial muscular.• Mantenimiento de la flexibilidad.		
	<p>Fase 2.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tratamiento del dolor a través de medios físicos.• Mantenimiento de la amplitud de movilidad articular.• Fortalecimiento con ejercicios concéntricos e isométricos.• Mantenimiento de flexibilidad.		<p>Formato Constancia de Sesiones (F_02_CE-2)</p> <p>Dinámica Gerencial.</p>
	<p>Fase 3.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento con ejercicios excéntricos e isotónicos.• Mantenimiento de la flexibilidad.• Mantenimiento de amplitud de movilidad articular.		
	<p>Fase 4.</p> <ul style="list-style-type: none">• Readaptación a las labores mediante ejercicios enfocados a las actividades de la		



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
	vida diaria y actividades básicas cotidianas.		
Constancia de asistencia	Diligenciar el formato "Citas fisioterapia (F_07_CE-2)" solicitando la firma del usuario como constancia de asistencia. Aclarar la fecha y hora de la próxima terapia, recordándole las actividades que debe realizar a través de los planes caseros, e invitarle a informar cualquier anomalía en el desarrollo de este.	Fisioterapeuta.	Citas fisioterapia (F_07_CE-2).

7. SALIDAS

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Usuario atendido en el servicio de Fisioterapia con un plan de tratamiento ejecutado y planes caseros definidos.	Cliente Externo.	<ul style="list-style-type: none">Sesiones de fisioterapia ejecutada y soporte de la asistencia en el Formato Citas fisioterapia (F_07_CE-2)

8. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Verificar mensualmente la programación de cada fisioterapeuta el primer día del mes siguiente, en el cuadro de turnos contenido en el formato "Informe de auditoría cuadro de turnos (F_06_CE-2)
- El Fisioterapeuta aplicará el formato de Evaluación inicial y compararla con la evaluación final, con el fin de evaluar mejoría o no del mismo y necesidad de ampliar las sesiones de fisioterapia.



9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
MN_01_SI-5	Gestión de la historia clínica
PR_03_SI-5	Devolución de historias clínicas


10. CAMBIOS

FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
2010-06-22	Actualización documental	Juan Camilo Rincón. Fisioterapeuta.
2015-09-14	Actualización documental	Carolina Giraldo Garcés. Fisioterapeuta.
2015-09-15	Actualización documental	Carolina Giraldo Garcés. Fisioterapeuta.
2018-04-13	Actualización documental	Carolina Giraldo Garcés. Fisioterapeuta.

11. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE
F_07_CE-2	Citas fisioterapia.
F_02_CE-2	Constancia de sesiones.

ANEXO 1

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ</p>	Formato	Código	F_07_CE-2
	CITAS FISIOTERAPIA	Versión	4
		Vigencia	2018-04-12

TELEFONO 448 22 24 ext. 1061

Nombre del Usuario:	
Asegurador	
No Autorización	
Fecha de Inicio:	

FECHA	HORA	FIRMA FISIOTERAPEUTA

FISIOTERAPEUTA Y CODIGO	
------------------------------------	--



Procedimiento	Código	PR_01_CE-2
ATENCION AL USUARIO EN EL SERVICIO DE FISIOTERAPIA.	Versión	4
	Página	9 de 9

ANEXO 2

	Formato	Código	F_02_CE-2
	CONSTANCIA DE SESIONES	Versión	2
		Vigencia	2018-04-12
Nombre de Usuario			No. Historia Clínica
Orden	Fecha Sesión	Firma del Usuario	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
Firma			
Nombre	Fisioterapeuta		
GESTIÓN DE CALIDAD			
Página 1 de 1			